



Universidad de Oviedo

Guía Docente 2011 – 2012

Facultad de Economía y Empresa

<http://econo.uniovi.es>

**Vicerrectorado de Profesorado, Departamentos y Centros
Unidad Técnica de Calidad**

ÍNDICE

1. Organización general.....	1
1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo.....	1
1.2 Breve reseña del Centro	3

1. Organización general

1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo.

El 21 de septiembre de 1608, festividad de San Mateo, fue inaugurada solemnemente la Universidad de Oviedo a tenor de lo estipulado en el testamento y codicilos de D. Fernando de Valdés Salas, fechados en Madrid en los años 1566 y 1568.

Este prelado asturiano, cercano a la monarquía de Carlos I y de Felipe II, ocupó cargos de suma importancia en la España del siglo XVI, desempeñando las tareas de Presidente del Consejo de Castilla, Arzobispo de Sevilla e Inquisidor General, por lo que acumuló a lo largo de su vida una notable fortuna que le permitiría dotar dinero y rentas para erigir en Asturias una universidad ideada como ampliación del Colegio de San Gregorio que ya había creado en vida en la ciudad de Oviedo para el estudio de Gramática y Latínidad. Sus disposiciones en materia educativa se vieron completadas con la fundación del Colegio de Niñas Huérfanas Recoletas que, como su nombre indica, fue concebido para educar a huérfanas sin posibilidades económicas. El primitivo colegio es hoy sede del Rectorado de la Universidad.

La Bula de Erección, concedida por el Papa Gregorio XIII en 1574, otorgó carta de legalidad a la naciente institución, mientras que el reconocimiento real llegó de la mano del monarca Felipe III en 1604.

Los estudios se iniciaron con la Facultad menor de Artes y las tres mayores de Cánones, Leyes y Teología.

Las normas para el funcionamiento de las Escuelas fueron entregadas por los albaceas testamentarios y estaban contenidas en los denominados “Estatutos Viejos”, rigiendo para casos omisos las normas de la universidad salmantina vigentes entonces.



La primera etapa de la institución se caracterizó por el afianzamiento de las enseñanzas, la organización académica y las penurias económicas que apenas permitieron la supervivencia universitaria.

El siglo XVIII fue la centuria de las renovaciones. Cabe destacar la reforma a la que fueron sometidas las universidades, cuyo fruto fue el Plan de 1774, otorgado a la de Oviedo de la mano del entonces Fiscal del Supremo Consejo de Castilla, D. Pedro Rodríguez Campomanes.

Con la invasión francesa el Edificio Histórico fue ocupado por las tropas napoleónicas y se suspendieron los estudios que fueron retomados en el año 1812.

Uno de los acontecimientos más importantes gestados en el seno de la institución asturiana a fines del siglo XIX fue la creación de la Extensión Universitaria, fruto de la tarea de un grupo de profesores seguidores de las ideas krausistas y de la Institución Libre de Enseñanza que creían en la capacidad de la educación para regenerar la sociedad.

En la primera mitad del siglo XX se suceden dos acontecimientos históricos sumamente traumáticos: la Revolución de Octubre de 1934 y el posterior estallido de la Guerra Civil. El edificio universitario queda reducido a ruinas y desaparece en el incendio del año 34 el patrimonio cultural custodiado durante más de tres siglos de trayectoria académica.



A partir de entonces se inicia el proceso de reconstrucción arquitectónica, dando prioridad al edificio matriz que se ciñe a las premisas del que había con anterioridad y manteniendo, por lo tanto, a estética purista de la etapa de su edificación. Así mismo, se inician los intentos para conformar una nueva colección bibliográfica y pictórica.

Tras la paralización de las enseñanzas universitarias la institución asturiana respondió a la demanda de nuevos estudios, con la creación de campus, construcción de numerosas escuelas y facultades y ampliación y adecuación de sus servicios con el fin de satisfacer las nuevas necesidades fruto del cambio social y cultural.

En las décadas de 1940 y 1950 se ponen en marcha tres colegios mayores ubicados en el campus conocido como “los Catalanes”, creando uno de los primeros núcleos universitarios alejado del central y marcado por la emblemática presencia del Edificio Histórico. Paralelamente la institución construye una nueva Facultad de Ciencias en los terrenos de Llamaquique, proyecto que se venía gestando ya desde los años 30.

A partir de la segunda mitad de la década de 1950 el crecimiento universitario es especialmente significativo, se configura el Campus del Cristo que arranca con la construcción de la Facultad de Medicina puesta en marcha en la década de 1970. Por su parte, el Campus de Humanidades del Milán data de los años 80, tras la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento de Oviedo y del edificio construido en 1896 para Seminario Conciliar de Oviedo, adecuado actualmente a las necesidades pedagógicas.

La diversificación de los estudios, las ofertas culturales y docentes universitarias y el aumento de la población estudiantil han tenido como consecuencia la creación de Campus descentralizados de la ciudad de Oviedo. Gijón cuenta actualmente con un amplio ramaje de estudios ubicados en el conocido Campus de Viesques, actualmente en crecimiento. Mieres, por su parte, acoge uno de los proyectos de mayor envergadura acometidos por la universidad en los últimos tiempos: la construcción del Edificio Científico-Tecnológico, concebido como eje central de una nueva línea de orientación tecnológica.

1.2 Breve reseña del Centro

La **Facultad de Economía y Empresa** de la Universidad de Oviedo nace el 1 de julio de 2010 por la fusión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Oviedo) y la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (Oviedo), en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 33/2010 de 14 de abril del Principado de Asturias.

Tras un periodo transitorio en el que su organización y funcionamiento se rigió por una Junta de Gobierno presidida por D. Rafael Anes Álvarez (Acuerdo de 22 de diciembre de 2009 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias el 14 de Enero de 2010), en diciembre de 2010 finalizó el proceso electoral encaminado a la elección de un Decano para la nueva la Facultad, cargo que pasó a ocupar D. Manuel González Díaz el 3 de diciembre de 2011 y que actualmente detenta. El objetivo de la Facultad de Economía y Empresa es mantener el prestigio de los tres centros universitarios fusionados, cuya breve reseña histórica se recoge a continuación.

La *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales* de la Universidad de Oviedo se creó en 1975 en respuesta a la necesidad de completar los estudios de economía y empresa con titulaciones de nivel superior. Su primer Decano fue D. Luis Carlón, siendo sucedido en el cargo por D. José Luis García Delgado, D. Álvaro Cuervo, D. Emilio Costa, D. Juan Vázquez, Dña. Ana Isabel Fernández, D. Ángel García González, D. Javier Suárez Pandiello y D. Francisco González Rodríguez. Tras un primer año en el que la docencia se llevó a cabo en aulas compartidas con otras titulaciones, la sede de la Facultad se constituyó en el número 13 de la Calle González Besada, para, a mediados de los años ochenta, trasladarse al edificio actual en el Campus del Cristo.

La *Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Oviedo* tiene sus antecedentes en la ley de agosto de 1887 que alumbró las Escuelas de Comercio con plena autonomía e independencia. En Oviedo, los estudios comenzaron durante el curso académico 1901-02 al incorporarse los estudios mercantiles al Instituto de Oviedo. Tras diversos avatares, en el curso académico 1907-1908 se constituye una Sección de los Estudios en Comercio a petición del Ayuntamiento y la Diputación de Oviedo, para posteriormente ser incorporados a la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo, siendo ésta creada en 1912. La Ley General de Educación de 1970 transformó la Escuela de Comercio en Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Oviedo. Durante el curso 2007-2008 se celebró el Centenario del Centro, con varios actos conmemorativos entre los que destacó la *Exposición Centenario – 100 años formando profesionales de la Empresa*, celebrado en el edificio de Trascorrales entre el 13 y el 24 de febrero de 2008.

Los antecedentes de la *Escuela Universitaria de Relaciones Laborales* se encuentran en los estudios de Graduado Social, que aparecen en el Estado español en el año 1925, fecha en la que se crea la Escuela Social de Madrid y se fijan sus enseñanzas. En 1942 se crea en Oviedo el Seminario de Estudios Sociales de la Universidad de Oviedo. Por orden Ministerial de 17/10/1944, se eleva a Escuela Social el Seminario de Estudios Sociales, dependiente del Ministerio de Trabajo, impartándose los estudios de Graduado Social, Plan de 1941. En 1950 se autoriza a la Escuela Social de Oviedo a crear Seminarios de Estudios: en el año 1955 se crea

el Seminario Estudios Sociales de León; en 1958 se crea el Seminario de Estudios Sociales de Santander; posteriormente se crean los de Gijón, Bilbao, San Sebastián y Torrelavega, todos ellos dependientes de la Escuela Social de Oviedo. En 1966 se independiza León, en el año 1988 lo hacen Gijón, Santander y Torrelavega y en 1991 Bilbao y San Sebastián. Por RD 1342/1988, de 4 de noviembre, la Escuela Social de Oviedo se integra en la Universidad de Oviedo. En 1994 pasa a llamarse Escuela Universitaria de Relaciones Laborales. Desde sus inicios, la Escuela tuvo su sede en el Edificio Histórico de la Universidad hasta el año 1986 en que, por razones de espacio, trasladó sus dependencias al Seminario Metropolitano de Oviedo, a la espera de la construcción de un nuevo edificio, en el Campus del Cristo, que fue inaugurado en 1991.

Durante el curso académico 2011-2012 la Facultad de Economía y Empresa impartirá un total de **15 títulos**, de los que 4 corresponden a nuevos grados europeos, 3 son licenciaturas, otros 3 diplomaturas y los 5 restantes Másteres oficiales. La relación completa de titulaciones es la siguiente:

- **Grados adaptados al Espacio Europeo en Educación Superior**

Administración y Dirección de Empresas

Contabilidad y Finanzas

Economía

Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- **Licenciaturas**

Administración y Dirección de Empresas

Ciencias del Trabajo

Economía

- **Diplomaturas**

Ciencias Empresariales

Gestión y Administración Pública

Relaciones Laborales

- **Postgrados**

Máster en Administración y Dirección de Empresas (MADE)

Máster Interuniversitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico (en colaboración con las Universidades de Cantabria y del País Vasco)

Máster en Políticas Sociales y Bienestar

Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable

Master en Prevención de Riesgos Laborales

En el curso 2011-2012 se impartirán los **cursos primero y segundo de los cuatro títulos de grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**, cuya puesta en marcha supondrá la extinción progresiva de los estudios de las licenciaturas y diplomaturas actualmente existentes.

Con el fin de adaptar la formación de los estudiantes a los fenómenos de globalización e internacionalización de la actividad económica, se ofrece la **posibilidad de cursar asignaturas en inglés y seguir un itinerario bilingüe**. En lo que respecta a los nuevos grados, en 2011-2012 los estudiantes pueden optar por cursar en lengua inglesa todas las asignaturas del primer curso del Grado en ADE y Economía, ocho asignaturas del primer curso del Grado en Contabilidad y Finanzas y cuatro asignaturas del primer curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. En segundo curso, la oferta en inglés abarca todas las asignaturas del Grado en ADE y la asignatura “Métodos Matemáticos para la Economía” en el Grado en Economía. Para conseguir el Certificado de Itinerario Bilingüe los estudiantes deberán (a) completar un mínimo de 120 créditos ECTS en asignaturas que se imparten en inglés en la Facultad de Economía y Empresa durante los cuatro años de sus estudios de grado, o (b) cursar asignaturas que se oferten en inglés en la Facultad y completar hasta conseguir los 120 créditos ECTS necesarios mediante estancias del Programa Erasmus/Erasmus Prácticas en universidades o instituciones extranjeras que impartan enseñanza en inglés y que hayan firmado un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo. A los estudiantes que superen cualquiera de las dos modalidades, se les otorgará un Certificado de haber realizado el Itinerario Bilingüe en el grado escogido y se incorporará al Suplemento Europeo al Título. En todo caso, aquellos estudiantes que cursen alguna de las asignaturas, pero que no completen el Itinerario Bilingüe en su totalidad, verán reconocidos los créditos superados, las prácticas realizadas en el extranjero o sus movilidades académicas en el Suplemento Europeo al Título.

En las titulaciones no adaptadas, hay una oferta de cuatro asignaturas optativas impartidas en inglés (manteniendo también su docencia en español) en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Comercio Exterior, Comunicación Comercial y Técnicas de Venta, Dirección de la Tecnología y Organización de los Recursos Humanos), que en su mayoría pueden cursar como asignaturas de libre elección los estudiantes de las licenciaturas en Economía y en Ciencias del Trabajo.

Por otra parte, en el curso 2011-2012 se impartirán en la Facultad **cinco postgrados oficiales**: Máster en Administración y Dirección de Empresas (MADE), Máster Interuniversitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico (en colaboración con las Universidades de Cantabria y del País Vasco), Máster en Políticas Sociales y Bienestar, Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable.

La Facultad promueve el **intercambio de estudiantes con otras instituciones** universitarias tanto nacionales, dentro del Sistema de Intercambio SICUE, como extranjeras, en el marco del programa de la Unión Europea Sócrates-Erasmus y de los convenios de colaboración específicos establecidos por la Universidad de Oviedo. Ello permite que casi una centena de estudiantes puedan estudiar en el curso 2011-2012 en otra universidad, en su mayor parte de un país de la Unión Europea.

Igualmente, la Facultad colabora con numerosas empresas e instituciones de la región, promoviendo **convenios para la realización de prácticas** por parte de los alumnos de segundo ciclo. Aproximadamente unos 500 alumnos participan cada año en este programa de prácticas.

Seguindo con la práctica habitual de los tres centros que se han fusionado, la Facultad de Economía y Empresa se propone continuar participando activamente en los foros económicos más relevantes en la región y organizando ella misma **ciclos periódicos de seminarios y conferencias** que complementan la formación de sus estudiantes y permiten una mayor proyección al exterior de sus actividades. Todo ello con la única intención de dar cada año un mejor servicio a sus alumnos y a la sociedad en general.

Objetivos de las titulaciones. Perfiles de ingreso y egreso

▪ **Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)**

Objetivos y perfil de egreso:

El objetivo del Grado en ADE es formar profesionales polivalentes capaces de desarrollar labores de gestión y toma de decisiones en las diferentes áreas de actividad de la empresa o de la Administración Pública. Así, los estudios en ADE proporcionarán al Graduado capacidades y competencias para:

- Identificar y emprender iniciativas empresariales.
- Gestionar y administrar empresas e instituciones.
- Integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa: Contabilidad, Distribución y Marketing, Finanzas, Producción, o Recursos Humanos.
- Realizar labores de asesoría y consultoría de empresas.

Los graduados en ADE pueden ejercer su actividad profesional tanto en el sector privado como en el sector público y en organismos internacionales.

Perfil de ingreso:

El perfil de los estudiantes que inician los estudios de Administración y Dirección de Empresas es habitualmente muy heterogéneo, si bien es aconsejable que muestren ciertas actitudes y conocimientos tales como:

- Interés por conocer y comprender el funcionamiento del mundo de la empresa y la realidad económica en general.
- Espíritu emprendedor.
- Aptitud para el manejo e interpretación de información cuantitativa.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Manejo adecuado de herramientas informáticas.
- Disposición para el aprendizaje de idiomas, especialmente inglés.

La información general sobre las modalidades de acceso a los estudios de la Universidad de Oviedo puede consultarse en la siguiente página web:

<http://www.uniovi.es/estudiantes/acceso>

En concreto, para aquellos estudiantes que accedan al Grado en ADE mediante la superación de la PAU tras el bachillerato, el itinerario recomendado en su elección de

asignaturas de 1º y 2º de bachillerato es el correspondiente a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, habiendo cursado las asignaturas de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I y II, Economía y Economía de la Empresa. Es igualmente válido el Bachillerato en la modalidad de Ciencias y Tecnología, siendo especialmente recomendables los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Matemáticas I y II.

Respecto a la aplicación del Capítulo IV del R.D. 1892/2008 sobre “Acceso a la universidad desde otras titulaciones”, se establece un acceso preferente para aquellos solicitantes en posesión de un Título de Técnico Superior de Formación Profesional adscrito a las familias profesionales de “Administración y Gestión/Administración” y “Comercio y Marketing” de las ramas de conocimiento “Ciencias Sociales y Jurídicas” y “Artes y Humanidades”.

En lo que se refiere a la aplicación del Artículo 36 del R.D. 1892/2008 sobre “Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional” para mayores de 40 años, los solicitantes que deseen acceder a los estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas deberán acreditar su nivel de cualificación profesional, que como mínimo deberá ser equivalente al nivel 3 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), correspondiente a las familias profesionales “Administración y Gestión” y “Comercio y Marketing” del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Además, se realizarán entrevistas personales con los candidatos.

En el caso de estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, el Real Decreto 1393/2007 señala en su Anexo I la posibilidad de establecer itinerarios específicos. Estos itinerarios deben recoger a modo de recomendación académica qué asignaturas en cada curso debería elegir un estudiante a tiempo parcial, bajo la premisa de asumir que desarrollará sus estudios en el doble de tiempo que un alumno a tiempo completo. El itinerario recomendado para el Grado en ADE puede consultarse en su Memoria de Verificación disponible en <http://www.uniovi.es/descubreuo/ofertaformativa/grados>.

▪ **Grado en Economía**

Objetivos y perfil de egreso:

El objetivo central del Grado en Economía es formar profesionales capaces de comprender y analizar la realidad económica y los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y sus interconexiones. Así, los estudios en Economía proporcionarán al Graduado capacidades y competencias para:

- Identificar problemas económicos y presentar alternativas para su resolución.
- Asignar de manera eficaz y eficiente los recursos disponibles.
- Analizar y valorar las implicaciones de las decisiones de política económica y sus consecuencias en términos de bienestar social.

Los graduados en Economía pueden ejercer su actividad profesional tanto en el ámbito privado (empresas o entidades financieras) como en el público (administración nacional, regional o local) y en organismos internacionales. Asimismo, la componente teórica y cuantitativa de su formación justifica su especial adecuación para desarrollar su actividad profesional en servicios de estudios y centros de investigación.

Perfil de ingreso:

El perfil de los estudiantes que inician los estudios de Economía es habitualmente muy heterogéneo, si bien es aconsejable que muestren ciertas actitudes y conocimientos tales como:

- Interés por comprender la realidad económica en general y por los problemas sociales y políticos de nuestro entorno.
- Espíritu crítico.
- Aptitud para el manejo e interpretación de información cuantitativa.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Manejo adecuado de herramientas informáticas.
- Disposición para el aprendizaje de idiomas, especialmente inglés.

La información general sobre las modalidades de acceso a los estudios de la Universidad de Oviedo puede consultarse en la siguiente página web:

<http://www.uniovi.es/estudiantes/acceso>

En concreto, para aquellos estudiantes que accedan al Grado en Economía mediante la superación de la PAU tras el bachillerato, el itinerario recomendado en su elección de asignaturas de 1º y 2º de bachillerato es el correspondiente a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, habiendo cursado las asignaturas de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I y II, Economía y Economía de la Empresa. Es igualmente válido el Bachillerato en la modalidad de Ciencias y Tecnología, siendo especialmente recomendables los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Matemáticas I y II.

Respecto a la aplicación del Capítulo IV del R.D. 1892/2008 sobre “Acceso a la universidad desde otras titulaciones”, se establece un acceso preferente para aquellos solicitantes en posesión de un Título de Técnico Superior de Formación Profesional adscrito a las familias profesionales de “Administración y Gestión/Administración” y “Comercio y Marketing” de las ramas de conocimiento “Ciencias Sociales y Jurídicas” y “Artes y Humanidades”.

En lo que se refiere a la aplicación del Artículo 36 del R.D. 1892/2008 sobre “Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional” para mayores de 40 años, los solicitantes que deseen acceder a los estudios de Grado en Economía deberán acreditar su nivel de cualificación profesional, que como mínimo deberá ser equivalente al nivel 3 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), correspondiente a las familias profesionales “Administración y Gestión” y “Comercio y Marketing” del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Además, se realizarán entrevistas personales con los candidatos.

En el caso de estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, el Real Decreto 1393/2007 señala en su Anexo I la posibilidad de establecer itinerarios específicos. Estos itinerarios deben recoger a modo de recomendación académica qué asignaturas en cada curso debería elegir un estudiante a tiempo parcial, bajo la premisa de asumir que desarrollará sus estudios en el doble de tiempo que un alumno a tiempo completo. El itinerario recomendado para el Grado en Economía puede consultarse en su Memoria de Verificación disponible en <http://www.uniovi.es/descubreu/ofertaformativa/grados>.

- **Grado en Contabilidad y Finanzas**

Objetivos y perfil de egreso:

El objetivo general del Grado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Oviedo es desarrollar en los alumnos competencias y capacidades que sean útiles para el desempeño de actividades en el ámbito empresarial, haciendo especial énfasis en la gestión contable y financiera. Ello se conseguirá formando egresados con conocimientos, aptitudes y habilidades para diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la medición y registro de operaciones empresariales, así como con el análisis y gestión de inversiones. Se trata de una titulación con una clara orientación profesional que, además, ofrece una sólida base para estudios avanzados posteriores en estos campos. Concretamente, las principales áreas en las que pueden desarrollar su labor los futuros graduados son las siguientes:

- Administración: contabilidad, fiscalidad, nóminas y seguridad social.
- Gestión financiera.
- Asesoría y consultoría de gestión.
- Entidades financieras y de seguros.
- Auditoría.
- Ejercicio profesional: informes, expedientes, peritajes judiciales, valoración de empresas, etc.

El egresado adquirirá las competencias correspondientes a las atribuciones profesionales reconocidas por el Real Decreto 871/1977 en sus Títulos III y V y la Ley 47/2007, en su Disposición Adicional. Estas funciones profesionales, un total de 38, son las establecidas con carácter general para el Contador y Administrador en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Oficina Internacional de Trabajo (OIT). Entre ellas, y a modo de ejemplo, se encuentran las siguientes: dirigir la contabilidad, la administración y el asesoramiento en materia contable y fiscal; realizar las operaciones contables necesarias para la regularización de balances, así como para su integración o consolidación; analizar la financiación de medios, incluidos los criterios frente al riesgo y la incertidumbre; aplicar técnicas de gestión y control financiero; elaborar estudios o documentos de carácter económico, financiero o contable relativo a la empresa que puedan surtir efectos en cualquier Organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros Entes Territoriales, así como de cualquier organismo jurisdiccional. Este perfil profesional se corresponde con los conocimientos específicos más relevantes a juicio de los empleadores, que serían los relacionados con Contabilidad Financiera, Contabilidad de Costes y Dirección Financiera (Libro Blanco de Economía y Empresa de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación -ANECA-, pág. 386), aspecto que resulta determinante de cara a la inserción profesional de los graduados.

Perfil de ingreso:

A nivel general, y atendiendo a las características y objetivos de estos estudios, los estudiantes que accedan deberían tener definido su interés por la actividad económico-empresarial. La realidad indica que el perfil de estudiantes que comienzan estos estudios suele ser muy heterogéneo. Sin embargo resulta deseable, aunque no vinculante, que posean ciertas características y habilidades, tales como:

- Estar interesados en el desempeño de tareas de gestión y administración en las distintas áreas funcionales de la empresa y otras organizaciones.

- Tener facilidad de comprensión y utilización de recursos lógicos.
- Poseer un nivel medio de idioma extranjero (preferiblemente inglés) garantizado por los actuales ciclos formativos medios.
- Poseer capacidad de análisis, organización, planificación y toma de decisiones.
- Tener capacidad de comunicación.
- Disponer de aptitudes para el trabajo en equipo.
- Tener espíritu crítico.

La información general sobre las modalidades de acceso a los estudios de la Universidad de Oviedo puede consultarse en la siguiente página web:

<http://www.uniovi.es/estudiantes/acceso>

En concreto, para aquellos estudiantes que accedan al Grado en Contabilidad y Finanzas mediante la superación de la PAU tras el bachillerato, el itinerario recomendado en su elección de asignaturas de 1º y 2º de bachillerato es el correspondiente a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, habiendo cursado las asignaturas de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I y II, Economía y Economía de la Empresa. Es igualmente válido el Bachillerato en la modalidad de Ciencias y Tecnología, siendo especialmente recomendables los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Matemáticas I y II.

Respecto a la aplicación del Capítulo IV del R.D. 1892/2008 sobre “Acceso a la universidad desde otras titulaciones”, se establece un acceso preferente para aquellos solicitantes en posesión de un Título de Técnico Superior de Formación Profesional adscrito a las familias profesionales de “Administración y Gestión/Administración” y “Comercio y Marketing” de las ramas de conocimiento “Ciencias Sociales y Jurídicas” y “Artes y Humanidades”.

En lo que se refiere a la aplicación del Artículo 36 del R.D. 1892/2008 sobre “Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional” para mayores de 40 años, los solicitantes que deseen acceder a los estudios de Grado en Contabilidad y Finanzas deberán acreditar su nivel de cualificación profesional, que como mínimo deberá ser equivalente al nivel 3 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), correspondiente a las familias profesionales “Administración y Gestión” y “Comercio y Marketing” del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Además, se realizarán entrevistas personales con los candidatos.

En el caso de estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, el Real Decreto 1393/2007 señala en su Anexo I la posibilidad de establecer itinerarios específicos. Estos itinerarios deben recoger a modo de recomendación académica qué asignaturas en cada curso debería elegir un estudiante a tiempo parcial, bajo la premisa de asumir que desarrollará sus estudios en el doble de tiempo que un alumno a tiempo completo. El itinerario recomendado para el Grado en Contabilidad y Finanzas puede consultarse en su Memoria de Verificación disponible en <http://www.uniovi.es/descubreuo/ofertaformativa/grados>.

▪ **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

Objetivos y perfil de egreso:

Las opciones profesionales que se abren a quienes hayan superado los estudios conducentes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos son amplias y diversas. Este panorama puede resumirse en las siguientes ramas o especializaciones:

- Gestión y Dirección de Recursos Humanos (RR.HH.).
- Asesoramiento Jurídico Laboral. Graduados Sociales.
- Intervención en el Mercado de Trabajo y Desarrollo de Políticas-Laborales.
- Nuevas áreas especializadas: Expertos en Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales, Auditoría Sociolaboral, Expertos en Políticas de Protección Social y de Seguridad Social, Orientación Profesional en la Enseñanza Media.

Perfil de ingreso:

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos ofrece un avanzado programa de estudios a quienes desean adquirir una alta cualificación profesional en las distintas vertientes del mundo del trabajo y las relaciones laborales. Se buscan, especialmente, personas que:

- Sean capaces de ver la misma situación desde distintos enfoques, asumiendo una perspectiva profundamente multidisciplinar.
- Aspiren a lograr soluciones de consenso, que beneficien a todos los implicados, y tengan dotes para negociar.
- Estén comprometidas con la sociedad que les rodea y estén dispuestas a colaborar en la superación de situaciones de desigualdad, la mejora de las condiciones de vida y de trabajo y la solución de conflictos.
- Deseen potenciar sus dotes de organización y liderazgo, así como su capacidad para dirigir personas y trabajar en equipo, aprendiendo a integrar la diversidad y a convertirla en un factor de enriquecimiento de las organizaciones.
- Quieran aprender de forma activa, desde una gran variedad de enfoques, mejorando sus habilidades comunicativas y de comprensión.

Los estudiantes adquirirán los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a las perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica. Los graduados y graduadas serán capaces, además, de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en diversos ámbitos de actuación: asesoramiento jurídico-laboral, gestión y dirección de recursos humanos, gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo, prevención de riesgos laborales. Todo ello tanto en el sector público como en el privado. Finalmente, estarán capacitados para el acceso, con razonables garantías de éxito, a estudios posteriores especializados y de postgrado.

La información general sobre las modalidades de acceso a los estudios de la Universidad de Oviedo puede consultarse en la siguiente página web:

<http://www.uniovi.es/estudiantes/acceso>

Para aquellos estudiantes que accedan al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos mediante la superación de la PAU tras el bachillerato, el itinerario recomendado en su elección de asignaturas de 1º y 2º de bachillerato es el correspondiente a la modalidad de

Humanidades y Ciencias Sociales, habiendo cursado las asignaturas de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I y II, Economía y Economía de la Empresa.

En lo que se refiere a la aplicación del Artículo 36 del R.D. 1892/2008 sobre “Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional” para mayores de 40 años, los solicitantes que deseen acceder a los estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos deberán acreditar su nivel de calificación profesional, que con carácter general deberá ser equivalente al nivel 3 del EQF (Marco Europeo de Cualificaciones), correspondientes a las familias profesionales "Administración y Gestión" y "Servicios Socioculturales y a la Comunidad", del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

En el caso de estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, el Real Decreto 1393/2007 señala en su Anexo I la posibilidad de establecer itinerarios específicos. Estos itinerarios deben recoger a modo de recomendación académica qué asignaturas en cada curso debería elegir un estudiante a tiempo parcial, bajo la premisa de asumir que desarrollará sus estudios en el doble de tiempo que un alumno a tiempo completo. El itinerario recomendado para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos puede consultarse en su Memoria de Verificación disponible en <http://www.uniovi.es/descubreu/ofertaformativa/grados>.

▪ **Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (ADE)**

Objetivos:

La Licenciatura en ADE proporciona los conocimientos y herramientas necesarias para desarrollar labores de gestión y toma de decisiones en diferentes áreas de actividad del ámbito empresarial o de la administración pública.

El primer ciclo, con una duración de dos años, está integrado en su mayor parte por asignaturas troncales y obligatorias. El núcleo de las asignaturas de este ciclo proporciona al estudiante los conocimientos básicos en materias de índole económica e instrumental, que se complementan con otras asignaturas del ámbito jurídico y social.

El segundo ciclo tiene también una duración de dos años y ofrece un elevado grado de optatividad que permite al estudiante desarrollar diferentes perfiles académicos en función de sus preferencias: contabilidad y auditoría, dirección y gestión de empresas, finanzas y marketing.

Dado que esta titulación está siendo progresivamente sustituida por los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, desde el pasado curso 2010-2011 no se contemplan nuevos ingresos. A lo largo del curso 2011-2012 en la Facultad de Economía y Empresa se impartirán los cursos tercero y cuarto de esta licenciatura.

Perfil de egreso:

Las competencias y conocimientos adquiridos mediante los estudios de Administración y Dirección de Empresas habilitan al egresado para desarrollar una amplia variedad de funciones de gestión, asesoramiento y evaluación en sectores de actividad muy diversos.

Así, el licenciado en ADE puede desarrollar funciones relacionadas con la dirección y la gestión de una empresa en las áreas financiera y contable, de producción, comercial, de recursos humanos, etc.; realizar labores de asesoría y consultoría de empresas; acceder a puestos de carácter técnico en la administración pública o dedicarse a la docencia y la investigación, entre otras muchas posibilidades.

▪ **Licenciatura en Economía**

Objetivos:

La Licenciatura en Economía proporciona los conocimientos necesarios para comprender los mecanismos que explican el comportamiento de los agentes económicos y disponer de instrumentos para la evaluación y toma de decisiones en los ámbitos público y privado.

El primer ciclo, con una duración de dos años, está integrado en su mayor parte por asignaturas troncales y obligatorias. El núcleo de las asignaturas de este ciclo proporciona al estudiante los conocimientos básicos en materias de índole económica e instrumental, que se complementan con otras asignaturas del ámbito jurídico y social.

El segundo ciclo tiene también una duración de dos años y ofrece un elevado grado de optatividad que permite al estudiante desarrollar diferentes perfiles académicos en función de sus preferencias: análisis económico, economía del sector público, economía espacial y sectorial.

Dado que esta titulación está siendo progresivamente sustituida por los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, desde el pasado curso 2010-2011 no se contemplan nuevos ingresos. A lo largo del curso 2011-2012 en la Facultad de Economía y Empresa se impartirán los cursos tercero y cuarto de esta licenciatura.

Perfil de egreso:

Las competencias y conocimientos adquiridos mediante los estudios de Economía habilitan al egresado para desarrollar una amplia variedad de funciones de gestión, asesoramiento y evaluación de la actividad económica tanto en el sector público como en el privado.

El perfil de los profesionales procedentes de las titulaciones en Economía y en Administración y Dirección de Empresas tiene numerosos elementos comunes, como así lo muestra la demanda de titulados en el mercado laboral actual. No obstante, los licenciados en Economía tienen mayor formación teórica y con más énfasis en los instrumentos de análisis cuantitativo, lo que justifica la especial adecuación de estos licenciados para desarrollar labores profesionales en servicios de estudios de empresas y organismos públicos, de diseño, implementación y evaluación de políticas económicas, consultor sectorial, analista económico y financiero, así como acceder a puestos de carácter técnico en la administración pública o dedicarse a la docencia y la investigación, entre otras muchas posibilidades.

▪ **Licenciatura en Ciencias del Trabajo**

Objetivos:

La Licenciatura en Ciencias del Trabajo proporciona los conocimientos necesarios para comprender y tomar decisiones en el ámbito de las relaciones laborales y de la organización de los recursos humanos atendiendo de forma integrada a las perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.

Se trata de una titulación de segundo ciclo con una duración de dos años en los que se ofrece una formación interdisciplinar con el fin de cubrir las diferentes perspectivas del mundo laboral.

Perfil de ingreso:

Requisitos académicos de ingreso: Dado que se trata de una titulación exclusivamente de segundo ciclo, el acceso puede efectuarse desde diversas titulaciones y estudios de primer ciclo, debiendo realizarse, en función de la procedencia, diferentes complementos formativos. A continuación se relacionan los estudios requeridos para el acceso a Ciencias del Trabajo:

- Diplomaturas: Relaciones Laborales, Trabajo Social, Gestión y Administración Pública, Ciencias Empresariales, Educación Social y Turismo.
- Primeros ciclos: Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Psicología, Sociología, Ciencias Políticas y de la Administración y Humanidades.

Perfil de egreso:

Las competencias y conocimientos adquiridos mediante los estudios de Ciencias del Trabajo habilitan al agredado para orientar su actividad hacia diferentes perfiles profesionales: dirección y gestión de recursos humanos, diseño y desarrollo de políticas sociolaborales, asesoría laboral, prevención de riesgos laborales, auditoría sociolaboral o formación profesional en los sectores público y privado, entre otras posibilidades.

- **Diplomatura en Ciencias Empresariales**

Objetivos:

El objetivo general que se persigue en la Diplomatura en Ciencias Empresariales es desarrollar en los alumnos competencias y capacidades que sean útiles para el desempeño de actividades en el ámbito empresarial y en otro tipo de organizaciones. Con mayor detalle cabe precisar los siguientes objetivos:

- Lograr que los alumnos tras la obtención del Título en Ciencias Empresariales:
 - a. Posean un elevado grado de profesionalización que les permita combinar el “saber” con el “saber hacer” en la gestión de empresas y organizaciones.
 - b. Contribuyan eficazmente a la creación de valor en las empresas y organizaciones.
 - c. Sepan aplicar en la práctica las competencias adquiridas.
- Proporcionar una comprensión integral de la empresa.
- Fomentar la capacidad de análisis y síntesis para la toma de decisiones en el ámbito de la empresa.
- Aportar una formación específica en idiomas, tecnologías y sistemas de información.
- Desarrollar las capacidades de comunicación, negociación, trabajo en equipo, liderazgo y demás habilidades reconocidas como básicas para el trabajo en la empresa.
- Promover el desarrollo personal, ético y profesional desde la perspectiva de la gestión de la empresa.

- Poner en relación los conocimientos y habilidades adquiridos con la actuación práctica en la empresa.
- Potenciar la capacidad del aprendizaje continuo.
- Facilitar su empleabilidad, especialmente en el ámbito de la Pequeña y Mediana Empresa.
- Capacitar para el ejercicio libre de la profesión.
- Incentivar la función emprendedora y la innovación.
- Proporcionar un ambiente universitario que facilite una formación integral del alumno, tanto a nivel personal como profesional.

El estudiante de esta titulación debe poseer las siguientes características y habilidades:

- Estar interesado en el desempeño de tareas de gestión y administración en las distintas áreas funcionales de la empresa y otras organizaciones.
- Tener facilidad de comprensión y utilización de recursos lógicos.
- Poseer capacidad de análisis, organización, planificación y toma de decisiones.
- Tener capacidades de comunicación.
- Disponer de aptitudes para el trabajo en equipo.
- Tener espíritu crítico.

Dado que esta titulación está siendo progresivamente sustituida por los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, desde el pasado curso 2010/2011 no se contemplan nuevos ingresos. A lo largo del curso 2011-2012 en la Facultad de Economía y Empresa se impartirá el tercer curso de esta diplomatura.

Perfil de egreso:

Los Diplomados en Ciencias Empresariales tienen asignadas las funciones profesionales que el Real Decreto 871/1977, de 26 de abril, reconoce en sus títulos III y V, en el ámbito de la economía de la empresa. Estas atribuciones profesionales se reconocen en la Disposición Adicional a la Ley 47/2007, de 19 de diciembre.

Son funciones propias de esta titulación: dirección de la organización contable, determinación contable de costes, certificación de asientos, cuentas, saldos, estados financieros y documentación contable, verificación de balances, contabilidad de comerciante, formación de inventarios, organización y administración de empresas, proceso de datos y tratamiento de la información empresarial, tramitación de declaraciones o documentos, confección del plan contable, etc., todo ello vinculado a la formación estadística, contable financiera, informática y comercial que reciben durante sus estudios.

Dado el carácter polivalente de su formación, los Diplomados en Ciencias Empresariales cuentan con una amplia variedad de salidas profesionales tanto si el trabajo es por cuenta ajena como si deciden crear su propia empresa.

▪ **Diplomatura en Gestión y Administración Pública**

Objetivos:

Las enseñanzas conducentes a la obtención de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública tienen como fin el proporcionar una formación adecuada en las bases teóricas y en las técnicas de gestión administrativa y financiera en el campo de las Administraciones Públicas. Con mayor detalle cabe precisar los siguientes objetivos:

- Favorecer los programas de modernización de las Administraciones Públicas en España, facilitando la incorporación a las mismas de personas con una formación universitaria de carácter interdisciplinar para desarrollar tareas en la gestión pública.
- Formar técnicos generalistas para la Administración Pública que puedan integrarse en la función pública.
- Formar profesionales que favorezcan las relaciones entre las Administraciones Públicas y el sector privado, así como en el marco de las relaciones interadministrativas.
- Formar personas cuya actividad se desarrolle en empresas, asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales del sector privado que necesiten de técnicos que, además de la gerencia interna del negocio (finanzas, contabilidad personal, etc.), estén preparados para afrontar las relaciones de todo orden que les ligan con las Administraciones (contratos, subvenciones, permisos, inspecciones, impuestos, etc.).
- Posibilitar que accedan a la titulación personas que estando ya incorporadas a la función pública completen las condiciones que les capaciten para participar a procedimientos de promoción interna.
- Fomentar la capacidad de análisis y síntesis para la toma de decisiones en el ámbito de las Administraciones Públicas.
- Desarrollar las capacidades de comunicación, negociación, trabajo en equipo y liderazgo.
- Promover el desarrollo personal, ético y profesional desde la perspectiva de la Gestión Pública.
- Poner en relación los conocimientos y habilidades adquiridos con la actuación práctica en las Administraciones Públicas y otras organizaciones.
- Potenciar la capacidad del aprendizaje continuo.
- Facilitar la empleabilidad de los egresados.
- Proporcionar un ambiente universitario que facilite una formación integral del alumno, tanto a nivel personal como profesional.

El estudiante de esta titulación debe poseer las siguientes características y habilidades:

- Estar interesado en el desempeño de tareas de gestión y administración en el ámbito de las Administraciones Públicas.
- Mostrar interés por conocer el funcionamiento del Estado.
- Poseer capacidad de análisis, organización, planificación y toma de decisiones.
- Tener capacidades de comunicación.
- Disponer de aptitudes para el trabajo en equipo.
- Poseer espíritu crítico.

Dado que esta titulación está siendo progresivamente sustituida por los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, desde el pasado curso 2010/2011 no se contemplan nuevos ingresos. A lo largo del curso 2011-2012 en la Facultad de Economía y Empresa se impartirá el tercer curso de esta diplomatura.

Perfil de egreso:

Los estudios en Gestión y Administración Pública son integradores por naturaleza: combinan contenidos de disciplinas como derecho, economía, sociología, psicología y ciencia política. El perfil de egreso de estos diplomados se orienta hacia:

- Técnico de las Administraciones Públicas.
- Gestor de organizaciones.
- Asesor y Consultor.

▪ **Diplomatura en Relaciones Laborales**

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, histórica y económica.
- Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo, y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público
- Capacitar para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
- Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.
- Capacitar para el acceso, con razonables garantías de éxito, a estudios posteriores especializados y de postgrado.

Dado que esta titulación está siendo progresivamente sustituida por los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, dese el pasado curso 2010/2011 no se contemplan nuevos ingresos. A lo largo del curso 2011-2012 en la Facultad de Economía y Empresa se impartirá el tercer curso de esta diplomatura.

Perfiles de egreso:

- Gestión y Dirección de Recursos Humanos (RRHH).
- Asesoramiento Jurídico Laboral.
- Oposiciones. Subinspectores de empleo y seguridad social y Técnicos de gestión de la seguridad social.
- Intervención en el Mercado de Trabajo y Desarrollo de Políticas-Laborales.
- Nuevas áreas especializadas: Expertos en Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales, Auditoría Sociolaboral, Expertos en Políticas de Protección Social y de Seguridad Social, Expertos en el conocimiento de los sistemas de Relaciones Laborales para asesoramiento a Empresas, Orientación Profesional en la Enseñanza Media